



SEGUNDO INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES

Manuel Rodrigo

Escoto Leal

SÍNDICO Y REGIDOR

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2024



1. PRESENTACIÓN

MANUEL RODRIGO ESCOTO LEAL en mi carácter de Síndico y Regidor del Honorable Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 fracción IV y 53 fracción VI de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo establecido en el artículo 32 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, presento este **Segundo Informe Anual de Actividades** en lo que corresponde a las actividades del periodo de los años 2022 dos mil veintidós a 2023 dos mil veintitrés, con la finalidad de informar a este Honorable Ayuntamiento y a la sociedad de las actividades que he llevado a cabo en cumplimiento del cargo que me ha sido encomendado por la ciudadanía como Síndico y Regidor del Municipio de Zapopan, Jalisco.

En este segundo año mi mayor compromiso sigue siendo el de *“contribuir en la búsqueda e implementación de acciones que mejoren el nivel y calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos de este Municipio, dentro de la esfera de las atribuciones y obligaciones que me confiere la propia Ley, así como de las tareas propias que han sido encomendadas por el Pleno del Ayuntamiento”*.



Conforme a lo señalado en el artículo 33 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, desde inicio de la Administración Pública Municipal 2021 dos mil veintiuno – 2024 dos mil veinticuatro, el pleno de este Honorable Ayuntamiento me designó como **Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos**, cargo que he seguido desempeñando en este segundo año.

A su vez, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 50 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, esta Comisión tiene las siguientes obligaciones y atribuciones:

- I. Intervenir con el Tesorero Municipal en la formulación del proyecto de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Municipio;
- II. Revisar mensualmente los informes de la Tesorería Municipal sobre los movimientos de ingresos y egresos, por el período del mes anterior, incluyendo un extracto de los movimientos de cada subcuenta, pidiendo al Tesorero las aclaraciones y ampliaciones a la información que juzguen conveniente;
- III. Vigilar que todos los contratos de compraventa, de comodato, de arrendamiento, o de cualquier naturaleza que impliquen aspectos económicos o financieros que afecten los intereses del Ayuntamiento, se lleven a cabo en los términos más convenientes para éste;
- IV. Vigilar los programas específicos de las diferentes dependencias del Ayuntamiento, a efecto de verificar que los recursos económicos, físicos y humanos se manejen con el máximo de eficiencia, rectitud y operatividad;

- V. Generar las medidas, planes y proyectos y la realización de los estudios necesarios para el mejoramiento y fortalecimiento de la hacienda municipal;
- VI. Procurar y vigilar que la dependencia administrativa correspondiente proceda a la creación de un inventario preciso de bienes inmuebles y muebles municipales;
- VII. Promover la actualización de los inventarios patrimoniales municipales, cuidando el buen uso y mantenimiento de los bienes;
- VIII. Promover y sugerir políticas que incrementen el patrimonio municipal;
- IX. Dictaminar sobre las bajas de bienes del patrimonio municipal, que sean propuestas al Ayuntamiento;
- X. Proponer, intervenir y dictaminar lo correspondiente con relación a los actos, hechos jurídicos o contrataciones que involucren bienes que integran el patrimonio municipal;
- XI. Dictaminar con relación a los estudios y proyectos presupuestarios generales y particulares del Gobierno y la Administración Pública Municipal;
- XII. Verificar que se efectúe el examen constante y actualizado de toda la información necesaria para integrarse a los presupuestos que se sometan a consideración del Ayuntamiento;
- XIII. Cuidar que el presupuesto de egresos sea realista y congruente con el presupuesto de ingresos de cada ejercicio fiscal;
- XIV. Vigilar que se organice y actualice el archivo de documentación del área de patrimonio, respecto de los vehículos de propiedad municipal, asimismo, dictaminar lo correspondiente con relación a las bajas de vehículos;
- XV. Vigilar que las dependencias municipales involucradas con vehículos municipales realicen una revisión sistemática del estado que guardan éstos, y sea proporcionado a los mismos el mantenimiento correspondiente, dando cuenta al Ayuntamiento y a la Presidencia Municipal de lo conducente; y
- XVI. Vigilar el control y uso de vehículos.

A su vez, el objetivo general planteado por esta Comisión es *“proponer, estudiar, analizar, y en su caso, dictaminar los asuntos turnados por el Pleno del Ayuntamiento a la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, en el ámbito de sus funciones, atribuciones y obligaciones, en apego a la normatividad aplicable, con la finalidad de fortalecer al Municipio de Zapopan, Jalisco, en materia hacendaria y patrimonial, cuidando que el uso de los recursos públicos se realicen con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal, motivación, certeza, equidad, proporcionalidad, perspectiva de género, transparencia, control y rendición de cuentas; y buscando que los mismos sean en beneficio del interés común que permitan mejorar la calidad de vida en el corto, mediano y largo plazo de las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio de Zapopan, Jalisco.”*

De la misma manera, como Síndico y Regidor en el desempeño de mi función me he conducido bajo los principios de respeto, equidad, justicia, honestidad, transparencia y rendición de cuentas, en cada uno de los espacios en los que participé, entre los que se puede mencionar mi ocupación como vocal de las **Comisiones Edilicias de Reglamentos y Puntos Constitucionales; y de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública.**

Como servidor público de este Ayuntamiento, mi compromiso en la **atención de la ciudadanía** es primordial, en la que estamos obligados a brindar un servicio de calidad y calidez a todos los ciudadanos, con la finalidad de que éstos obtengan los gobiernos que merecen, exigiendo la impartición de sus derechos.

2. AYUNTAMIENTO

Durante el periodo de septiembre 2022 dos mil veintidós a agosto de dos mil veintitrés 2023 se celebraron **14 catorce** sesiones ordinarias del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco. En estas sesiones se pusieron a consideración **258 doscientos cincuenta y ocho** asuntos turnados a las diversas Comisiones Edilicias que integran el Ayuntamiento; **70 setenta** iniciativas presentadas por los diferentes Regidores; **290 doscientos noventa** dictámenes y propuestas de las Comisiones Edilicias aprobados al seno de las mismas; **109 ciento nueve** puntos de acuerdo presentados por los integrantes del Ayuntamiento; y **121 ciento veintiuno** asuntos generales de diferentes ámbitos relacionados con el interés del Ayuntamiento (Tabla 1).

Tabla 1
Numeraria de asuntos y asistencia a las sesiones ordinarias del Ayuntamiento celebradas en el segundo año 2022 - 2023

| Sesión | Asuntos turnados | Iniciativas | Dictámenes y propuestas de Comisiones Edilicias | Puntos de Acuerdo | Asuntos Generales | Asistencia |
|---|------------------|-------------|---|-------------------|-------------------|------------|
| Décima Quinta Sesión Ordinaria <i>29 de septiembre de 2022</i> | 15 | 3 | 15 | 9 | 16 | Sí |
| Décima Sexta Sesión Ordinaria <i>8 de noviembre de 2022</i> | 28 | 14 | 21 | 12 | 6 | Sí |
| Décima Séptima Sesión Ordinaria <i>25 de noviembre de 2022</i> | 12 | 4 | 12 | 5 | 6 | Sí |
| Décima Octava Sesión Ordinaria <i>20 de diciembre de 2022</i> | 19 | 1 | 39 | 9 | 14 | Sí |
| Décima Novena Sesión Ordinaria <i>17 de enero de 2023</i> | 8 | 6 | 0 | 5 | 4 | Sí |
| Vigésima Sesión Ordinaria <i>28 de febrero de 2023</i> | 34 | 5 | 36 | 15 | 10 | Sí |
| Vigésima Primera Sesión Ordinaria <i>8 de marzo de 2023</i> | 13 | 3 | 22 | 5 | 7 | Sí |
| Vigésima Segunda Sesión Ordinaria <i>29 de marzo de 2023</i> | 20 | 3 | 21 | 9 | 8 | Sí |
| Vigésima Tercera Sesión Ordinaria <i>28 de abril de 2023</i> | 26 | 3 | 13 | 8 | 4 | Sí |
| Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria <i>23 de mayo de 2023</i> | 20 | 6 | 28 | 12 | 9 | Sí |
| Vigésima Quinta Sesión Ordinaria | 16 | 6 | 24 | 7 | 14 | Sí |

MANUEL RODRIGO ESCOTO LEAL
SÍNDICO Y REGIDOR
SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 - 2023

| Sesión | Asuntos turnados | Iniciativas | Dictámenes y propuestas de Comisiones Edilicias | Puntos de Acuerdo | Asuntos Generales | Asistencia |
|---|------------------|-------------|---|-------------------|-------------------|------------|
| 23 de junio de 2023 | | | | | | |
| Vigésima Sexta Sesión Ordinaria 19 de julio de 2023 | 24 | 1 | 17 | 1 | 9 | No + |
| Vigésima Séptima Sesión Ordinaria 1 de agosto d.e 2023 | 5 | 6 | 23 | 4 | 5 | Sí |
| Vigésima Octava Sesión Ordinaria 31 de agosto de 2023 | 18 | 9 | 19 | 8 | 9 | Sí |

Fuente: Elaboración propia con datos de la "Agenda Edilicia", revisado en septiembre de 2023. Disponible en línea en: <https://www.zapopan.gob.mx/agenda-edilicia/>

+De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal se justificó por el Pleno del Ayuntamiento la inasistencia a la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento.



Asimismo, en este segundo año se celebraron **dos** Sesiones Solemnes, una relativa a la Conmemoración con motivo del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco y otra a la entrega del Segundo Informe de Gobierno correspondiente al periodo 2022-2023, por parte del Presidente Municipal de Zapopan (Tabla 2).

Tabla 2

Numeraria de sesiones solemnes del Ayuntamiento celebradas en el segundo año 2022 - 2023

| Sesión | Conmemoración |
|--|---|
| Segunda Sesión Solemne 16 de junio de 2023 | Conmemoración con motivo del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco |
| Tercera Sesión Solemne 11 de septiembre de 2023 | Entrega del Segundo Informe de Gobierno correspondiente al periodo 2022-2023, por parte del Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco, Juan José Frangie Saade |

Fuente: Elaboración propia con datos de la "Agenda Edilicia", revisado en septiembre de 2023. Disponible en línea en: <https://www.zapopan.gob.mx/agenda-edilicia/>



3. COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS

En el transcurso de octubre de 2022 dos mil veintidós a septiembre de 2023 dos mil veintitrés la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos celebró **13 trece** sesiones ordinarias, con una asistencia promedio de **82.30 ochenta y dos punto treinta** por ciento. En estas sesiones se consideraron para su análisis, estudio, discusión, y en su caso aprobación **253 doscientos cincuenta y tres** proyectos de dictamen que resolvieron **274 doscientos setenta y cuatro** expedientes (Tabla 3).

Entre los asuntos de mayor relevancia para esta Comisión destacan la **regularización de diversos fraccionamientos ubicados en nuestro Municipio**, en virtud de que culminaron el proceso dentro de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), conforme a lo dispuesto por la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, y lo establecido en el Reglamento para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Zapopan, Jalisco, lo que representa la certeza jurídica y protección legal en el patrimonio de la ciudadanía que a lo largo de los años no les había sido proporcionada. En este contexto se regularizaron aproximadamente **597'508,316 quinientos noventa y siete millones quinientos ocho mil trescientos dieciséis** metros cuadrados, beneficiando a más de **2,177 dos mil ciento setenta y siete** familias.

Igualmente, otro de los asuntos de gran importancia que se aprobaron en la Comisión se encuentra la **celebración de diversos convenios de colaboración entre nuestro municipio y la ciudadanía para el mantenimiento y cuidado de los espacios públicos principalmente de áreas verdes**. La participación de la ciudadanía y vecinal es fundamental para lograr la recuperación y el disfrute de los espacios públicos propiciando mejores condiciones que favorecen el fortalecimiento del tejido social, la mitigación del cambio climático, la reducción de la contaminación, el mejoramiento de la salud pública y la conservación de la naturaleza, lo que implica un mejoramiento en la calidad de vida de los ciudadanos en su zona, barrio o colonia.

Asimismo, se aprobó el **Presupuesto de Egresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2023 dos mil veintitrés, y la modificación a éste**, por un monto de **9,607'410,909.00 nueve mil seiscientos siete millones cuatrocientos diez mil novecientos nueve pesos**, y su modificación quedar en **10,964'114,505.53 diez mil novecientos sesenta y cuatro millones ciento catorce mil quinientos cinco punto cincuenta y tres pesos**. El destino de los recursos públicos en este instrumento tiene como finalidad atender las necesidades de la ciudadanía, enfocados principalmente a la prestación de servicios públicos de calidad y al desarrollo de infraestructura pública que fomentan el desarrollo económico y social en nuestro municipio, disminuyendo la brecha de desigualdad de la ciudadanía.

Integración de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos

Síndico y Regidor Manuel Rodrigo Escoto Leal – Presidente

Regidora Nancy Naraly González Ramírez – Vocal

Regidora Ximena Buenfil Bermejo – Vocal

Regidora Sandra Graciela Vizcaíno Meza – Vocal

Regidora Dulce Sarahí Cortes Vite – Vocal

Regidor Alberto Uribe Camacho – Vocal

Regidor José Pedro Kumamoto Aguilar – Vocal

Regidor Omar Antonio Borboa Becerra – Vocal

Regidor Claudio Alberto De Angelis Martínez – Vocal

Regidor Fabián Aceves Dávalos – Vocal

Por otra parte, también se aprobó el **proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2024 dos mil veinticuatro**, considerando ingresos por **11,545'212,574.00 once mil quinientos cuarenta y cinco millones doscientos doce mil quinientos setenta y cuatro pesos**, para lo cual se propone un incremento general conforme a la inflación real, y se otorgaron descuentos para la población más vulnerable de nuestro municipio. Asimismo, se aprobó el **proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y de Construcciones del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2024 dos mil veinticuatro**, en el que se plantea un incremento únicamente a los valores de construcciones velando que éste no afecte de manera negativa a la economía de la ciudadanía, principalmente de los menos favorecidos económicamente, y a su vez se logre dar cumplimiento al mandato constitucional y se logre obtener mayores participaciones estatales y federales.

Tabla 3

Numeraria y principales asuntos de las sesiones ordinarias celebradas por la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos en el segundo año 2022 - 2023

| Sesión ordinaria | Regidores asistentes | Proyectos de dictamen | Expedientes | Principales asuntos |
|--|----------------------|-----------------------|--|--|
| Décima Cuarta 18 de octubre de 2022 | 9 | 14 | 16 expedientes: 255/21, 23/17, 364/19, 21/22, 184/22, 205/21, 164/22, 123/21, 252/21, 157/22, 86/22, 86/21, 93/22, 158/21, 92/21, 260/21 | <ul style="list-style-type: none"> Diversas autorizaciones para la celebración de convenios de colaboración entre el Municipio y la ciudadanía con los que se busca la conservación de espacios públicos de convivencia para fortalecer el tejido social. Respuesta a diversas peticiones de la ciudadanía. |
| Décima Quinta 17 de noviembre de 2022 | 9 | 18 | 20 expedientes: 199/22, 236/22, 64/22, 139/22, 45/22, 11/22, 233/22, 239/22, 142/22, 193/21, 256/21, 147/21, 255/21, 130/22, 124/22, 215/22, 243/20, 210/21, 175/21, 288/22 | <ul style="list-style-type: none"> Diversas autorizaciones para la celebración de convenios de colaboración entre el Municipio y la ciudadanía con los que se busca la conservación de espacios públicos de convivencia para fortalecer el tejido social. Respuesta a diversas peticiones de la ciudadanía. |
| Décima Sexta 14 de diciembre de 2022 | 9 | 28 | 31 expedientes: 127/16, 168/22, 218/22, 287/22, 189/21, 82/22, 214/22, 71/20, 78/22, 261/22, 266/22, 35/22, 212/22, 296/22, 297/22, 272/22, 257/22, 275/22, 274/22, 249/20, 302/22, 306/22, 170/22, 257/18, 6/21, 226/20, 292/22, | <ul style="list-style-type: none"> Autorización del Presupuesto de Egresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2023. Declaratoria y autorización de la formal regularización de diversos predios ubicados en el Municipio, en virtud de que el procedimiento de regularización se cumplimentó cabalmente ante la COMUR, proporcionando la certeza jurídica en el patrimonio de la ciudadanía, mismos que se mencionan a continuación: <ul style="list-style-type: none"> “López Cotilla esquina Madero (Jocotán)”, en el poblado de Jocotán para una superficie de 2,755.00 m² con 22 lotes. “Allende 64, Jocotán”, con una superficie de 3,104 m² para un total 21 lotes. “Predio Santa Ana”, en el poblado de Santa Ana Tepetitlán, para una superficie de 13,182.00 m² con 33 lotes. |

MANUEL RODRIGO ESCOTO LEAL
SÍNDICO Y REGIDOR
SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 - 2023

| Sesión ordinaria | Regidores asistentes | Proyectos de dictamen | Expedientes | Principales asuntos |
|---|----------------------|-----------------------|--|---|
| | | | 273/22, 308/22, 13/22, 254/22 | <ul style="list-style-type: none"> ○ “Parcela 462 Z1 P2/4, Las Agujas Nextipac”, con una superficie de 39,757.00 m² para un total 36 lotes. ○ “049/10 Primavera y Privada 5 de Mayo”, con una superficie de 6,453.00 m² para un total 44 lotes. ○ “Nuevo Amanecer II”, con una superficie de 34,908.93 m² para un total 153 lotes. ○ “Los Leones”, con una superficie de 25,790.845 m² para un total de 75 lotes. • Autoriza la activación de la “Alerta Plata”, con lo que se fortalece la seguridad de los adultos mayores en caso de extravío con el fin de proteger la vida, libertad personal e integridad física. • Autorización de donación de diversos bienes muebles a favor del DIF Municipal, para destinarse a su venta como chatarra, y destinarse a financiar sus programas sociales. • Autorización de donación de diversos bienes muebles a favor de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco entregados a los planteles educativos del Municipio dentro del marco del “Programa Zapopan Escuela Segura”, beneficiando a las niñas y niños. • Diversas autorizaciones para la celebración de convenios de colaboración entre el Municipio y la ciudadanía con los que se busca la conservación de espacios públicos de convivencia para fortalecer el tejido social. • Autorización de donación de vehículos automotores a favor del Municipio para la inspección, conservación, cuidado y protección de las áreas naturales protegidas. • Autorización para la celebración de un contrato de comodato para la aceptación de tres bicicletas para uso de la Comisaría General de Seguridad Pública. • Respuesta a diversas peticiones de la ciudadanía. |
| Décima Séptima 26 de enero de 2023 | 7 | 26 | 29 expedientes 260/22, 216/22, 293/22, 245/22, 233/22, 239/22, 135/21, 202/21, 174/21, 201/22, 180/21, 327/22, 324/22, 258/22, 252/22, 159/22, 243/22, 213/22, 209/22, 241/22, 160/22, 322/22, 215/21, 166/21, 17/22, 268/22, 48/22, 262/21, 66/22 | <ul style="list-style-type: none"> • Diversas autorizaciones para la celebración de convenios de colaboración entre el Municipio y la ciudadanía con los que se busca la conservación de espacios públicos de convivencia para fortalecer el tejido social. • Autorización para la celebración de un contrato de comodato entre el Municipio de Zapopan y la Arquidiócesis de Guadalajara, Asociación Religiosa, respecto de un predio propiedad municipal para regularizar un conjunto pastoral que incluye un templo de culto católico y salones con la finalidad de otorgar certeza jurídica en la conservación de espacios de convivencia para fortalecer el tejido social. • Autorización para la celebración de un contrato de comodato entre el Municipio de Zapopan y el DIF Zapopan con relación a dos camiones con el objeto de que ese Organismo continúe ofreciendo el traslado de niñas, niños y adolescentes, así como destinarlos al servicio de ludoteca móvil. • Respuesta a diversas peticiones de la ciudadanía. |
| Décima Octava 22 de febrero de 2023 | 8 | 20 | 21 expedientes 242/22, 269/22, 135/22, 176/19, 199/22, 210/22, 283/14, 271/22, 314/22, | <ul style="list-style-type: none"> • Diversas autorizaciones para la celebración de contratos de comodato a favor del Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Educación Jalisco, con el fin de regularizar la posesión de los predios en el que se encuentran funcionando diversos planteles educativos con lo que se otorga la certeza jurídica en la impartición de educación en nuestro Municipio. |

MANUEL RODRIGO ESCOTO LEAL
SÍNDICO Y REGIDOR
SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 - 2023

| Sesión ordinaria | Regidores asistentes | Proyectos de dictamen | Expedientes | Principales asuntos |
|--|----------------------|-----------------------|--|--|
| | | | 321/22, 162/16, 141/22, 7/23, 304/22, 63/22, 197/22, 1/23, 311/22, 85/20, 267/22, 234/22 | <ul style="list-style-type: none"> • Autorización para la celebración de un contrato de comodato a favor del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud Jalisco”, con lo que se otorga certeza jurídica para proporcionar servicios de salud a la ciudadanía. • Diversas autorizaciones para la celebración de convenios de colaboración entre el Municipio y la ciudadanía con los que se busca la conservación de espacios públicos de convivencia para fortalecer el tejido social. • Respuesta a diversas peticiones de la ciudadanía. |
| Décima Novena 7 de marzo de 2023 | 9 | 7 | 7 expedientes: 22/23, 23/23, 34/23, 39/23, 45/23, 47/23, 277/22 | <ul style="list-style-type: none"> • Declaratoria y autorización de la formal regularización de diversos predios ubicados en el Municipio, en virtud de que el procedimiento de regularización se cumplimentó cabalmente ante la COMUR, proporcionando la certeza jurídica en el patrimonio de la ciudadanía, mismos que se mencionan a continuación: <ul style="list-style-type: none"> ○ “Jardines del Tule”, con una superficie de 4,158.20 m² para un total 1 lote. ○ Predio denominado E-004/16 Mercado Municipal Lázaro Cárdenas, con una superficie de 2,484.74 m² para un total de 1 lote. ○ Predio denominado “Anastacio Parodi 32B”, colonia Santa Fe expediente F-003/22, con una superficie de 136.22 m² para un total de 1 lote. ○ Predio denominado “Las Corraletas (Nextipac)”, expediente 51/10, con una superficie de 12,365.00 m² para un total de 3 manzanas y 52 lotes. ○ Predio denominado fraccionamiento Porta Foresta expediente F-006-22, con una superficie de 85,902.14 m², para un total 114 lotes. ○ Predio denominado Taisquinque III, expediente F-005/22, con una superficie total de 19,319.09 m², con un total de 7 manzanas y 72 lotes fraccionados. • Indemnización por la afectación de una fracción de terreno de 166.840 m² para la realización de obras de infraestructura vial, denominada “Atención de punto de conflicto ubicado en el km 18+000 (entronque Nextipac) del tramo carretero Guadalajara-Lim. Edos. Jal/Nay, de la carretera Guadalajara-Tepic, municipio de Zapopan, Jalisco. |
| Vigésima 24 de marzo de 2023 | 9 | 17 | 17 expedientes: 160/21, 211/22, 180/22, 214/19, 183/20, 240/22, 303/22; 3/23, 309/22, 119/22, 29/23, 226/22, 99/22, 53/23, 16/23, 8/23, 250/22 | <ul style="list-style-type: none"> • Diversas autorizaciones para la celebración de convenios de colaboración entre el Municipio y la ciudadanía con los que se busca la conservación de espacios públicos de convivencia para fortalecer el tejido social. • Se proporcionan 7 espacios deportivos a favor de la Dirección de Desarrollo Comunitario en las colonias de Ciudad Granja, Colli CTM, Díaz Ordaz, La Martinica, La Martinica (2 de abril), Las Águilas y Santa Rita a efecto de expandir en los espacios indicados, para la red de colmenas y actividades de la vía RecreActiva mediante cursos y talleres, con el objetivo de reconstruir el tejido social de las comunidades de Zapopan. • Se autoriza la celebración de un convenio de colaboración con el DIF Zapopan cuyo objeto es el establecer las bases respecto de las cuales regularán la aportación económica que otorgará el Municipio por los servicios de atención diurna a los menores de 6 seis meses a 6 seis años de edad, |

MANUEL RODRIGO ESCOTO LEAL
SÍNDICO Y REGIDOR
SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 - 2023

| Sesión ordinaria | Regidores asistentes | Proyectos de dictamen | Expedientes | Principales asuntos |
|--|----------------------|-----------------------|---|---|
| | | | | <p>hijos de los servidores públicos municipales, que ingresen o se encuentren inscritos en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI's).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aprueban diversas reformas a ordenamientos municipales con la finalidad de mitigar el maltrato animal. • Diversas autorizaciones para la concesión de servicios públicos entre el Municipio y personas físicas y/o morales con la finalidad de optimizar la prestación de servicios públicos para la ciudadanía. |
| Vigésima Primera 25 de abril de 2023 | 9 | 15 | <p>16 expedientes: 269/22, 178/22, 30/23, 152/21, 64/23, 65/23, 66/23, 126/22, 6/22, 299/22, 319/22, 248/19, 50/23, 62/23, 63/23, 191/20</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Declaratoria y autorización de la formal regularización de diversos predios ubicados en el Municipio, en virtud de que el procedimiento de regularización se cumplimentó cabalmente ante la COMUR, proporcionando la certeza jurídica en el patrimonio de la ciudadanía, mismos que se mencionan a continuación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Fraccionamiento denominado "La Experiencia" respecto al polígono "La Huerta" para una superficie de 26,847.00 m² para un total de 4 manzanas y 63 lotes. ○ Fraccionamiento denominado "La Experiencia" respecto al polígono "La Barranca" para una superficie de 24,164.00 m² para un total de 4 manzanas y 108 lotes. ○ Predio denominado "Calle Barcino y Níspero" para una superficie de 6,456.00 m² para un total de 3 manzanas y 22 lotes. ○ Fraccionamiento "Parcela 114 Z0 P9/9" para una superficie de 30,529.00 m² para un total de 7 manzanas y 138 lotes. • Autorización para que el Síndico Municipal dentro del ámbito de su competencia realice las gestiones y acciones tendientes para obtener la donación de un predio con una superficie de 44,195.97 m², ubicado dentro del polígono de la Zona Arqueológica del Ixtépete, de propiedad del Ejido de Santa Ana Tepetitlán, a favor del Municipio de Zapopan, Jalisco. • Autorización para la renovación de un contrato de comodato con la Asociación "Proyecto Niños de la Calle, Don Bosco, A.C." respecto de una superficie de 752.160 m² y su equipamiento, en beneficio de la comunidad. • Autorización de donación de diversos bienes muebles a favor del DIF Municipal, para destinarse a su venta como chatarra, y destinarse a financiar sus programas sociales. |
| Vigésima Segunda 17 de mayo de 2023 | 8 | 21 | <p>23 expedientes 181/22, 43/23, 67/22, 204/21, 314/17, 2/23, 264/22, 131/20, 18/23, 71/23, 81/23, 59/23, 240/21, 582/04, 287/17, 116/23, 117/23, 118/23, 95/23, 97/23, 103/23, 96/23, 111/23</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Declaratoria y autorización de la formal regularización de diversos predios ubicados en el Municipio, en virtud de que el procedimiento de regularización se cumplimentó cabalmente ante la COMUR, proporcionando la certeza jurídica en el patrimonio de la ciudadanía, mismos que se mencionan a continuación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Fraccionamiento denominado "Colinas del Río" para una superficie de 102,627.00 m² para un total de 20 manzanas y 396 lotes. ○ Fraccionamiento denominado "La Loma", Atemajac del Valle para una superficie de 90.80 m² para un total de 1 lote. ○ Fraccionamiento denominado "Miramar" para una superficie de 66,269.00 m² para un total de 15 manzanas y 264 lotes. |

MANUEL RODRIGO ESCOTO LEAL
SÍNDICO Y REGIDOR
SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 - 2023

| Sesión ordinaria | Regidores asistentes | Proyectos de dictamen | Expedientes | Principales asuntos |
|--|----------------------|-----------------------|---|---|
| | | | | <ul style="list-style-type: none"> ○ Fraccionamiento denominado "Laurales 28", Jardines de los Belenes, para una superficie de 72.00 m² para un total de 1 lote. ○ Fraccionamiento denominado "La Loma III" para una superficie de 20,981.08 m² para un total de 3 manzanas y 20 lotes. • Diversas autorizaciones para el funcionamiento de casetas de vigilancia y la concesión de servicios públicos. • Diversas autorizaciones para la celebración de convenios de colaboración entre el Municipio y la ciudadanía con los que se busca la conservación de espacios públicos de convivencia para fortalecer el tejido social. • Diversas autorizaciones para la celebración de convenios de concertación para la realización de obras públicas que generen infraestructura en beneficio de la ciudadanía. |
| Vigésima Tercera 19 de junio de 2023 | 9 | 24 | <p style="text-align: center;"><i>30 expedientes:</i> 110/23, 113/23, 246/19, 61/23, 27/23, 99/23, 127/23, 126/23, 35/23, 259/19, 210/17, 161/22, 295/22, 60/23, 88/23, 115/23, 78/23, 183/22, 17/23, 79/23, 106/23, 107/23, 108/23, 109/23, 112/23, 313/22, 256/22, 255/22, 169/22, 177/21</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Autorización elevar iniciativa al Congreso del Estado de Jalisco, a fin de declarar Área Natural Protegida el Bosque Eca Do Queiros. • Declaratoria y autorización de la formal regularización de diversos predios ubicados en el Municipio, en virtud de que el procedimiento de regularización se cumplimentó cabalmente ante la COMUR, proporcionando la certeza jurídica en el patrimonio de la ciudadanía, mismos que se mencionan a continuación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Predio denominado "Francisco Villa 140" para una superficie de 298.962 m² para un total de 1 lote. ○ Predio denominado "Las Fuentes de Nextipac", para una superficie de 20,493.00 m² para un total de 7 manzanas y 126 lotes. ○ Predio denominado "Manuel M. Diéguez 196", Jocotán para una superficie de 591.20 m² para un total de 1 manzana y 4 lotes. • Autorización para la celebración de un contrato de comodato entre el Municipio con Gobierno del Estado con respecto al predio municipal en donde se encuentra funcionando el Jardín de Niños "Gabriela Mistral" con la finalidad de otorgar certeza jurídica en beneficio de la impartición de educación para los ciudadanos. • Diversas autorizaciones para la celebración de convenios de colaboración entre el Municipio y la ciudadanía con los que se busca la conservación de espacios públicos de convivencia para fortalecer el tejido social. • Respuesta a diversas peticiones de la ciudadanía. |
| Vigésima Cuarta 27 de julio de 2023 | 7 | 21 | <p style="text-align: center;"><i>22 expedientes:</i> 98/23, 44/23, 141/23, 294/22, 136/22, 139/23, 77/23, 33/22, 19/23, 28/22, 166/23, 315/22, 44/20, 137/23, 133/23,</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Declaratoria y autorización de la formal regularización de diversos predios ubicados en el Municipio, en virtud de que el procedimiento de regularización se cumplimentó cabalmente ante la COMUR, proporcionando la certeza jurídica en el patrimonio de la ciudadanía, mismos que se mencionan a continuación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Predio denominado "Herrera y Cairo 85", Santa Fe, para una superficie de 200.00 m² para un total de 1 lote. |

MANUEL RODRIGO ESCOTO LEAL
SÍNDICO Y REGIDOR
SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 - 2023

| Sesión ordinaria | Regidores asistentes | Proyectos de dictamen | Expedientes | Principales asuntos |
|--|----------------------|-----------------------|---|---|
| | | | 127/22, 82/23, 325/22, 165/23, 89/22, 09/22, 142/23 | <ul style="list-style-type: none"> ○ Predio denominado “Valle de los Robles, expediente 52/10”, para una superficie de 37,282.00 m² para un total de 9 manzanas y 101 lotes. • Instrucción a la COMUR para que inicie con el procedimiento de regularización de diversos espacios públicos, toda vez que se cuenta con la posesión de los mismos, con la finalidad de que se acredite la titularidad a favor del Municipio de Zapopan, Jalisco. • Diversas autorizaciones para la celebración de convenios de colaboración entre el Municipio y la ciudadanía con los que se busca la conservación de espacios públicos de convivencia para fortalecer el tejido social. • Autorización para la edificación de una guardería para la atención de los hijos de los servidores públicos del Municipio de Zapopan. • Diversas autorizaciones para actualizar el registro de bienes inmuebles y muebles propiedad del municipio. |
| Vigésima Quinta 22 de agosto de 2023 | 6 | 22 | <p style="text-align: center;"><i>22 expedientes:</i> 20/23, 146/12, 76/22, 153/23, 207/22, 123/23, 105/23, 238/22, 131/23, 310/22, 72/22, 180/23, 252/17, 179/23, 100/23, 191/23, 128/22, 177/23, 130/21, 205/23, 203/23, 204/23</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Declaratoria y autorización de la formal regularización del predio denominado “Francisco Villa Juárez expediente 36/09”, ubicado en el Municipio, en virtud de que el procedimiento de regularización se cumplimentó cabalmente ante la COMUR, proporcionando la certeza jurídica en el patrimonio de la ciudadanía, con una superficie de 10,219 m² para un total de 2 manzanas y 44 lotes fraccionados. • Autorización de las Tablas de Valores Unitarios de Terrenos y Construcciones del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2024, en el que se plantea obtener los recursos que permitan proporcionar los servicios públicos que resuelvan las necesidades de la ciudadanía disminuyendo la brecha de desigualdad. • Autorización del proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2024, en el que se plantea obtener los recursos que permitan proporcionar los servicios públicos que resuelven las necesidades de la ciudadanía disminuyendo la brecha de desigualdad. • Autorización de la primera modificación al Presupuesto de Ingresos contenido en el Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI) del artículo 1° de la Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del Año 2023 dos mil veintitrés. En consecuencia de lo anterior, se aprueba la primera modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del Año 2023 dos mil veintitrés, para quedar en un total de \$10,964'114,505.53 pesos, resultando un incremento de \$1,356,703,596.53 pesos, en el que la mayoría de los recursos se destinan a la inversión pública. • Renovación de contratos de comodato entre el Municipio de Zapopan y el Centro de Bienestar y Asistencia Infantil de Jalisco, A.C. respecto de 5 bienes inmuebles municipales para que se sigan beneficiando 267 niñas y niños en apoyo a las madres y padres trabajadores. • Autorización para la permanencia y funcionamiento de los portones y cancelas que se encuentran instalados en los cuatro cotos del Fraccionamiento Senda del Valle, la celebración de un convenio de colaboración y un contrato de concesión. • Respuesta a diversas peticiones de la ciudadanía. |

MANUEL RODRIGO ESCOTO LEAL
SÍNDICO Y REGIDOR
SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 - 2023

| Sesión ordinaria | Regidores asistentes | Proyectos de dictamen | Expedientes | Principales asuntos |
|---|----------------------|-----------------------|---|--|
| Vigésima Sexta 21 de septiembre de 2023 | 08 | 20 | <p>20 expedientes: 176/23, 132/23, 155/23, 128/23, 201/23, 21/23, 192/23, 318/22, 231/22, 230/22, 300/22, 215/23, 213/23, 226/23, 214/23, 154/23, 93/21, 5/23, 49/22, 23/22</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Declaratoria y autorización de la formal regularización de diversos predios ubicados en el Municipio, en virtud de que el procedimiento de regularización se cumplimentó cabalmente ante la COMUR, proporcionando la certeza jurídica en el patrimonio de la ciudadanía, mismos que se mencionan a continuación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Predio denominado “Rústico Los Camichines, Nextipac, expediente F-066/21”, para una superficie de 8,685.86 m² para un total de 2 manzanas y 39 lotes. ○ Predio denominado “Los Limones, Nextipac, expediente F-140/18”, para una superficie de 6,835.90 m² para un total de 2 manzanas y 46 lotes. ○ Predio denominado “La Nopalera, expediente 57/11”, para una superficie de 17,025 m² para un total de 5 manzanas y 64 lotes. ○ Predio denominado “Húmedo Santa Lucía, expediente F-011/22”, para una superficie de 19,305.00 m² para un total de 6 manzanas y 12 lotes. ○ Predio denominado “Valle de los Robles, expediente 52/10”, para una superficie de 37,282.00 m² para un total de 9 manzanas y 101 lotes. • Diversas autorizaciones para la celebración de convenios de colaboración entre el Municipio y la ciudadanía con los que se busca la conservación de espacios públicos de convivencia para fortalecer el tejido social. |

Fuente: Elaboración propia con datos de la “Agenda Edilicia”, revisado en septiembre de 2023. Disponible en línea en: <https://www.zapopan.qob.mx/agenda-edilicia/>



4. TRABAJO EN OTRAS COMISIONES EDILICIAS

Como ya mencioné anteriormente soy integrante vocal de las Comisiones Colegiadas y Permanentes de **Recuperación de Espacios Públicos**; de **Reglamentos y Puntos Constitucionales**; y de **Transparencia, Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública** (Tabla 4).

Tabla 4

Numeraria, asistencia y principales asuntos de las sesiones ordinarias celebradas por las Comisiones Colegiadas y Permanentes de Recuperación de Espacios Públicos; de Reglamentos y Punto-s Constitucionales; y de Transparencia, Acceso a la Información y Mejoramiento de la Función Pública en el segundo año 2022 - 2023

| Comisión | Sesiones ordinarias | Asistencia | Expedientes | Principales asuntos |
|--|--------------------------|--------------------------------------|---|---|
| Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos | 27 de septiembre de 2022 | Sí | 15/20, 48/21, 245/19, 36/22 | <ul style="list-style-type: none"> Diversas autorizaciones para la celebración de convenios de colaboración entre el Municipio y la ciudadanía con los que se busca la conservación de espacios públicos de convivencia para fortalecer el tejido social. Atención a diversas peticiones ciudadanas y de diferentes órganos de gobierno en relación a los espacios públicos. |
| | 19 de octubre de 2022 | Sí | 184/22, 364/19 | |
| | 23 de noviembre de 2022 | Sí | 45/22, 123/21, 252/21, 157/22, 147/21, 215/22, 243/20, 210/21 | |
| | 13 de diciembre de 2022 | Sí | 35/22, 226/20, 257/18, 6/21 | |
| | 25 de enero de 2023 | Sí | 283/14 | |
| | 23 de febrero de 2023 | Sí | 85/20 | |
| | 27 de marzo de 2023 | Sí | 16/23, 99/22, 303/22, 183/20, 180/22 | |
| | 26 de abril de 2023 | Sí | 248/19, 299/22, 30/23, 191/20 | |
| | 23 de mayo de 2023 | Sí | 18/23, 131/20, 314/17 | |
| | 19 de junio de 2023 | Sí | 113/23, 295/22, 183/22, 17/23, 79/23 | |
| | 25 de julio de 2023 | Sí | 44/20, 33/22, 19/23 | |
| Comisión Colegiada y Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales | 24 de agosto de 2023 | Sí | 252/17, 100/23 | <ul style="list-style-type: none"> Expedición del Reglamento de Policía, Justicia Cívica y Buen Gobierno de Zapopan, Jalisco Reformas al Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Municipio de Zapopan, Jalisco Expedición del Reglamento para Prevenir, Atender y Eliminar la Discriminación en el Municipio de Zapopan, Jalisco Reformas al Reglamento de Construcción para el Municipio de Zapopan, Jalisco |
| | 26 de septiembre de 2023 | Sí | 21/23, 300/22 | |
| | 27 de septiembre de 2022 | Sí | 237/20, 108/22, | |
| | 18 de octubre de 2022 | Sí | 115/22, 256/20, 109/22, 267/21, 150/22, 110/22, 152/22 | |
| | 18 de noviembre de 2022 | Sí | 227/22, 187/22, 116/22, 237/17, 49/20, 102/20 | |
| | 14 de diciembre de 2022 | Sí | 101/22, 112/22, 287/22, 155/22, 220/22, 221/22 | |
| | 27 de enero de 2023 | No | 19/22, 54/22, 27/22, 210/20, 146/22, 144/22, 166/21, 17/22 | |
| | 23 de febrero de 2023 | Sí | 210/20, 146/22 | |
| | 2 de marzo de 2023 | Sí | 305/22, 49/23 | |
| | 27 de marzo de 2023 | No | 283/22, 183/20, 70/23, 226/22, 228/22 | |
| | 24 de abril de 2023 | Sí | 280/22, 51/23, 191/20, 171/22, 284/22 | |
| 18 de mayo de 2023 | Sí | 52/23, 190/22, 59/22, 281/22, 282/22 | | |
| 20 de junio de 2023 | Sí | 172/20, 227/21, 149/22, 233/22 | | |
| 25 de julio de 2023 | Sí | 304/18, 167/23, 173/23 | | |

MANUEL RODRIGO ESCOTO LEAL
SÍNDICO Y REGIDOR
SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 - 2023

| Comisión | Sesiones ordinarias | Asistencia | Expedientes | Principales asuntos |
|--|--------------------------|-----------------|---------------------------------------|--|
| | 22 de agosto de 2023 | Sí | 208/21, 12/23 | • Reformas al Reglamento para la Protección y Conservación del Arbolado Urbano y Áreas Verdes del Municipio de Zapopan, Jalisco |
| | 25 de septiembre de 2023 | Sí | 11/23 | |
| Comisión Colegiada y Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública | 27 de octubre de 2022 | Sí | 237/20, 256/20, 101/22, 112/22, | • Expedición de los Lineamientos para regular la autorización de controles de acceso, los convenios de colaboración de áreas de cesión para destinos y la concesión de servicios públicos relacionados con los controles de acceso, del Municipio de Zapopan, Jalisco. |
| | 30 de noviembre de 2022 | Sí | Sin expedientes | |
| | 14 de diciembre de 2022 | Sí | 237/17, 49/20, 102/20, 101/22, 112/22 | |
| | 26 de enero de 2023 | Sí | 210/20, 146/22, 161/21, 17/22, 27/22 | |
| | 22 de febrero de 2023 | Sí | 210/20, 146/22 | |
| | 22 de marzo de 2023 | Sí | 183/20, 119/22, 70/23 | |
| | 25 de abril de 2023 | Sí | 191/20 | |
| | 17 de mayo de 2023 | Sí | Sin expedientes | |
| | 19 de junio de 2023 | Sí | 172/20 | |
| | 20 de julio de 2023 | No | 304/18 | |
| | 22 de agosto de 2023 | Sí | 12/23 | |
| 21 de septiembre de 2023 | Sí | Sin expedientes | | |

Fuente: Elaboración propia con datos de la "Agenda Edilicia", revisado en septiembre de 2023. Disponible en línea en: <https://www.zapopan.qob.mx/agenda-edilicia/>

5. INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO

A lo largo de este segundo año presenté **12 doce** iniciativas en diversas materias que buscan mejorar mejoren el nivel y calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos de este Municipio (Tabla 5).

Tabla 5

Iniciativas presentadas ante el Pleno del Ayuntamiento durante el segundo año 2022 - 2023

| Sesión ordinaria | Objeto de la Iniciativa | Turno de Comisión |
|--|---|--|
| Décima Quinta Sesión Ordinaria 29 de septiembre de 2022 | A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice modificaciones al Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, al Reglamento para la Administración del Gasto Público del Municipio de Zapopan, Jalisco, al Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco y al Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco. | Reglamentos y Puntos Constitucionales |
| Décima Sexta Sesión Ordinaria 8 de noviembre de 2022 | A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice diversas reformas al Reglamento de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco. | Reglamentos y Puntos Constitucionales |
| Décima Sexta Sesión Ordinaria 8 de noviembre de 2022 | A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, apruebe modificaciones a los artículos 53 y 56 fracción I, así como la derogación del artículo 58 y el segundo párrafo el artículo 62 del Reglamento de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Municipio de Zapopan, Jalisco. | Hacienda, Patrimonio y Presupuestos; Participación |

MANUEL RODRIGO ESCOTO LEAL
SÍNDICO Y REGIDOR
SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 - 2023

| Sesión ordinaria | Objeto de la Iniciativa | Turno de Comisión |
|--|---|---|
| | | Ciudadana; Reglamentos y Puntos Constitucionales |
| Décima Sexta Sesión Ordinaria 8 de noviembre de 2022 | A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la desincorporación del dominio público e incorporación al dominio privado, de diversos inmuebles de propiedad municipal, a fin de cubrir las obligaciones derivadas de los convenios de pagos de actualizaciones y de indemnización, con los Ejidos El Colli y Santa Ana Tepetitlán, para dar cumplimiento a las ejecutorias de amparo 1120/2018, 2309/2016 y 956/2013. | Hacienda, Patrimonio y Presupuestos |
| Décima Sexta Sesión Ordinaria 8 de noviembre de 2022 | A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice dar cumplimiento a la sentencia definitiva dictada dentro del juicio administrativo del expediente número 354/2014 de la Sexta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa. | Hacienda, Patrimonio y Presupuestos |
| Décima Séptima Sesión Ordinaria 25 de noviembre de 2022 | A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice diversas reformas al artículo 128, apartado E del proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del Año 2023, con la finalidad de homologar con las sanciones establecidas en el Reglamento de Policía, Justicia Cívica y Buen Gobierno de Zapopan. | Hacienda, Patrimonio y Presupuestos |
| Décima Novena Sesión Ordinaria 17 de enero de 2023 | A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice reformar el artículo 12 del Reglamento para la Prevención y Combate a la Desigualdad del Municipio de Zapopan, Jalisco. | Desarrollo Social y Humano; Reglamentos y Puntos Constitucionales |
| Décima Novena Sesión Ordinaria 17 de enero de 2023 | A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice reformar los artículos 3, 12, 13, 18 y 25, y adicionar los artículos 26 y 27 del Reglamento de Austeridad y Ahorro del Municipio de Zapopan, Jalisco; adicionar la fracción XLIII y recorrer la subsecuente fracción del artículo 16 del Reglamento Interno de la Contraloría Ciudadana y de los Procesos de Fiscalización del Municipio de Zapopan, Jalisco, y adicionar la fracción XIX y recorrer la subsecuente fracción del artículo 35 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco. | Reglamentos y Puntos Constitucionales |
| Vigésima Sesión Ordinaria 28 de febrero de 2023 | A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la donación de un predio ubicado dentro del polígono de la Zona Arqueológica del Ixtépete, de propiedad del Ejido de Santa Ana Tepetitlán a favor del Municipio de Zapopan. | Hacienda, Patrimonio y Presupuestos |
| Vigésima Sesión Ordinaria 28 de febrero de 2023 | A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice el ajuste de la superficie del predio municipal, ubicado en Periférico y Calzada del Servidor Público en el fraccionamiento Las Lomas Golf & Hábitat y se proceda a la venta del mismo, ante un tercero interesado, en los términos del acuerdo del Ayuntamiento, que corresponde al expediente 288/22. | Hacienda, Patrimonio y Presupuestos |
| Vigésima Tercera Sesión Ordinaria 28 de abril de 2023 | A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la adición del párrafo segundo al artículo 154 del Reglamento de Construcción para el Municipio de Zapopan, Jalisco. | Reglamentos y Puntos Constitucionales |
| Vigésima Octava Sesión Ordinaria 31 de agosto de 2023 | A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice modificar el artículo 24 fracción X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco. | Reglamentos y Puntos Constitucionales |

Fuente: Elaboración propia con datos de la "Agenda Edilicia", revisado en septiembre de 2023. Disponible en línea en: <https://www.zapopan.gob.mx/agenda-edilicia/>

Igualmente, presenté **14 catorce** puntos de acuerdo en diferentes ámbitos, en beneficio de las ciudadanas y ciudadanos.

MANUEL RODRIGO ESCOTO LEAL
SÍNDICO Y REGIDOR
SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 - 2023

Tabla 6

Puntos de acuerdo presentados ante el Pleno del Ayuntamiento durante el segundo año 2022 - 2023

| Sesión ordinaria | Objeto del Punto de Acuerdo | Votación |
|--|--|----------|
| Décima Quinta Sesión Ordinaria 29 de septiembre de 2022 | A efecto de que se revoque el poder general judicial conferido al C. Teódulo David Félix Mendoza, y a su vez, se faculte para representar al Ayuntamiento de Zapopan, en todos los procedimientos jurisdiccionales en que éste sea parte, al C. Paulo César Barreto Gómez. | Aprobado |
| Décima Sexta Sesión Ordinaria 8 de noviembre de 2022 | Cuyo objeto es autorizar la celebración de un contrato de comodato con el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de Administración, respecto del bien inmueble propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco, para la realización de un Parque Jardín Botánico Escultórico. | Aprobado |
| Décima Sexta Sesión Ordinaria 8 de noviembre de 2022 | Que tiene por objeto autorizar la celebración de un contrato de donación a favor del Municipio, del bien inmueble propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco, ubicado en la confluencia de la Avenida Central Guillermo González Camarena y Avenida Paseo Valle Real en la colonia Residencial Poniente, para la ampliación de un cuarto carril de la Avenida Central Guillermo González Camarena. | Aprobado |
| Décima Sexta Sesión Ordinaria 8 de noviembre de 2022 | Cuya finalidad es el que se autorice nombrar a la C. Elva María Díaz Medel en substitución de la C. Pilar Berenice Ledesma Vásquez para ocupar el cargo de Juez Municipal. | Aprobado |
| Décima Octava Sesión Ordinaria 20 de diciembre de 2022 | Cuyo objeto es autorizar la celebración de un contrato de donación para la construcción y equipamiento mobiliario de un plantel de educación primaria pública básica en la fracción de un predio propiedad municipal ubicado en el fraccionamiento Los Tréboles IV, en favor del Municipio, por parte de la Fundación Distribuidores Nissan, A.C. | Aprobado |
| Décima Octava Sesión Ordinaria 20 de diciembre de 2022 | Tiene por objeto la celebración de un convenio de colaboración para ofrecer a los contribuyentes del impuesto predial, la alternativa de adquirir un seguro de protección para su vivienda a un costo económico, al momento de realizar el pago del impuesto predial durante el ejercicio fiscal del año 2023. | Aprobado |
| Décima Novena Sesión Ordinaria 17 de enero de 2023 | A efecto de que se autorice la suscripción de un convenio marco de colaboración y coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, para unir esfuerzos, recursos y capacidades, para llevar a cabo las acciones que contribuyan a la protección, conservación, restauración, recuperación y difusión del patrimonio cultural, arqueológico e histórico, localizado dentro de la demarcación territorial del Municipio Zapopan. | Aprobado |
| Vigésima Sesión Ordinaria 28 de febrero de 2023 | Cuya finalidad es el que se autorice suscribir un convenio de coordinación y colaboración administrativa con el Gobierno del Estado de Jalisco, para la recaudación de multas impuestas por infracciones cometidas a la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco y su Reglamento, dentro del ámbito de competencia territorial del Municipio de Zapopan. | Aprobado |
| Vigésima Sesión Ordinaria 28 de febrero de 2023 | Cuya finalidad es la autorización de la extinción del Fideicomiso Público de Administración, Garantía y Fuente de Pago para la Concesión de Alumbrado Público del Municipio de Zapopan, Jalisco, constituido mediante contrato celebrado con BANSI, S.A., Institución de Banca Múltiple. | Aprobado |
| Vigésima Sesión Ordinaria 28 de febrero de 2023 | Que tiene por objeto la suscripción de un convenio de colaboración con la Prosociedad Hacer Bien El Bien, A.C., para establecer las bases y criterios para coadyuvar a la consecución de la estrategia integral de seguridad y justicia cívica municipal de Zapopan, a través de la implementación de los programas denominados Modelo Role-Patio Incluyente y Patio Incluyente. | Aprobado |

MANUEL RODRIGO ESCOTO LEAL
SÍNDICO Y REGIDOR
SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 - 2023

| Sesión ordinaria | Objeto del Punto de Acuerdo | Votación |
|--|---|----------|
| Vigésima Primera Sesión Ordinaria 8 de marzo de 2023 | Cuya finalidad es autorizar la revocación de los poderes generales judiciales conferidos a los ciudadanos María de Lourdes Campos Tamayo y Martín Ponce Hernández, asimismo se autoriza otorgar poder judicial general a los ciudadanos Alexis Figueroa Vallejo y Roberto Rodríguez González. | Aprobado |
| Vigésima Quinta Sesión Ordinaria 23 de junio de 2023 | Punto de Acuerdo que tiene por objeto se autorizar la contratación de personas jurídicas para servicios especializados en detectar la colocación y/o instalación irregular de estructuras y/o antenas de telecomunicaciones. | Aprobado |
| Vigésima Quinta Sesión Ordinaria 23 de junio de 2023 | Punto de Acuerdo que tiene por objeto se analice y en su caso se autorice acogerse a los beneficios del decreto número 29192/LXIII/23 aprobado por el Honorable Congreso de Estado de Jalisco, a efecto de realizar un descuento de hasta el 75% sobre los recargos, a las y los contribuyentes que hayan incurrido en mora en el pago de las diversas contribuciones municipales que se hubiesen generado desde la fecha de pago de la obligación. | Aprobado |
| Vigésima Octava Sesión Ordinaria 31 de agosto de 2023 | A fin de que se autorice solicitar al Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de Administración, se analice la factibilidad de la celebración de un contrato de comodato para la aceptación de dos predios ubicados en el fraccionamiento Las Alamedas, para ser preservadas como parque público. | Aprobado |

Fuente: Elaboración propia con datos de la "Agenda Edilicia", revisado en septiembre de 2023. Disponible en línea en: <https://www.zapopan.gob.mx/agenda-edilicia/>

6. ATENCIÓN CIUDADANA

Durante este segundo año de actividades como Regidor y Síndico he realizado reuniones con las ciudadanas y ciudadanos de las distintas colonias del Municipio de Zapopan con la finalidad de atender cada una de sus inquietudes e identificar las áreas de oportunidad que aún tenemos en el Municipio. Estoy convencido de que la cercanía con la ciudadanía es fundamental para resolver cada una de las problemáticas, participación ciudadana junto la sinergia que las y los Zapopanos necesitan para lograr una adecuada reestructuración del tejido social. En este segundo año reitero mi compromiso permanente de mantener una total apertura con la ciudadanía para sumar esfuerzos y lograr una mejor ciudad de las niñas y los niños.



Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 32 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, presento el Informe Anual de Actividades correspondiente al Segundo Año 2022 – 2023 de la Administración Pública Municipal 2021 – 2024.

ATENTAMENTE

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”
Zapopan, Jalisco, a la fecha de su presentación

MANUEL RODRIGO ESCOTO LEAL
REGIDOR Y SÍNDICO